

Fecha: La del pie de firma

Ref.: 2013SCA000013AL - AL-34205

Asunto: Comunicación

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN
 DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA
 DE USO URBANO EN EL PONIENTE
 ALMERIENSE

Plaza del Ayuntamiento, s/n
 04740 - Roquetas de Mar - Almería

A/CLC

En relación con la autorización de reutilización de las aguas depuradas por la EDAR de El Ejido, otorgada a este Consorcio con fecha 02/11/2017 y n.º de expediente 2013SCA000013AL - AL-34205, se informa que:

- El Consorcio presentó con fecha 19/06/2016 y n.º de registro de entrada 3723, mediante el cual comunicaba "que se habían estado realizando pruebas de producción y envío de una pequeña cantidad de agua en aras de comprobar el buen funcionamiento de las instalaciones, así como ultimar detalles técnicos para su puesta en servicio de manera continua, pero que dichas pruebas se había tenido que suspender después de encontrar algunas dificultades técnicas que había que subsanar";
- En la inspección realizada por este Servicio a la instalaciones de la EDAR de El Ejido con fecha 30/07/2020 se constató que los sistemas de regeneración de aguas regeneradas de la EDAR seguían sin estar en funcionamiento;
- Se ha comunicado este hecho al Consorcio mediante oficio de fecha 19/11/2020 y número de registro de salida 2020131100014561;
- De acuerdo con la condición general 11ª de su resolución, el derecho otorgado al uso privativo de las aguas se extinguirá, entre otros motivos, por caducidad (art. 53 del Texto Refundido de la Ley de Aguas). Así mismo, en la condición general 13ª se indica que procederá la extinción por caducidad por incumplimiento de cualquiera de las condiciones esenciales o plazos en ella previstos, o por la interrupción continuada de la explotación durante tres años consecutivos, siempre que ésta sea imputable al titular.

Por todo lo expuesto, se le requiere que a la mayor brevedad comunique a esta Delegación Territorial la fecha de puesta en marcha de los sistemas de regeneración de la EDAR de El Ejido para dar servicio a los usos previstos en la autorización de reutilización otorgada.


 CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL
 DEL AGUA DEL PONIENTE

09 MAR 2021

E
N
T
R
A
D
A

EL JEFE DE SERVICIO DE DOMINIO
 PÚBLICO HIDRÁULICO Y CALIDAD DE
 LAS AGUAS

FDO.: Carlos López Cañavate

Nº DE ASIENTO.....69.....

Presentación Electrónica de Documentos a través del enlace:
<https://juntadeandalucia.es/servicios.html>

Web de Agua y litoral:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenibles/areas/agua-y-litoral/>

C/ Canónigo Molina Alonso, n.º 8. CP: 04071
 Almería (Almería)

T: 950 101 720 - FAX: 950 011 096
dial.ag.cagpos@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	CARLOS LOPEZ CAÑAVATE	02/03/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	640xu798PFIRMA8DF0EcqrIqyV7QTe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e242c6ee5da94f76adbe15e8e67c0f8a001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Núm. Registro entrada: CAPEN 2021/69 - Fecha Registro: 09/03/2021 8:35:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

